

Bogotá, 30 de enero de 2019

Ref. CONVOCATORIA REVISOR FISCAL

Al contestar, cite este Consecutivo	
CONSECUTIVO	VERSIÓN
PH-61	1.0

OBJETO: Recibir propuestas para el cargo de **REVISOR FISCAL**.

El cual será elegido por la Asamblea Ordinaria de propietarios del año 2019.

REQUISITOS:

- Contador Público Titulado con tarjeta profesional vigente.
- Experiencia mínima de tres años en Revisoría Fiscal de copropiedades.
- Conocimientos de la Ley 675 de 2001 y NIF
- Certificación en Normas Internacionales de Auditoria o en su defecto con Diplomado de una Universidad reconocida.
-

ART. 103 Reglamento de Propiedad Horizontal Incompatibilidad: *El revisor no podrá ser recomendado ni socio del Administrador ni de los miembros del Consejo de Administración ni pariente de éstos dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, ni empleado en los negocios del Administrador, pero podrá o no ser copropietario del inmueble. La Asamblea general de propietarios nombrará un revisor fiscal para periodos de un (1) año y demás que señale la ley 675 de 2001.*

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Hoja de vida, copia de la tarjeta profesional y copia certificado de antecedentes expendido por la Junta Central de Contadores, en sobre cerrado en la oficina de Administración o al correo electrónico admin@santamariadelalcazar1.com del Conjunto hasta el día 15 de febrero de 2019 a las 5:00 pm.

UNIDADES DE VIVIENDA: 200

ADMINISTRACIÓN

GRUPO EMPRESARIAL ADMEJORES S.A.S

D:\Documentos\Documents\ASAMBLEA 2019\CONVOCATORIA REVISOR FISCAL 2019.final.docx

Grupo Empresarial Admejores S.A.S

Calle 74 No. 22 - 13 Bogotá D.C.

PBX: +571 7470466 - Celular: 3505456825

www.admejores.com

